

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA "COMPANIA CIVIL DELCOMETA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.002

Guayaquil, 7 de Julio del 2.003

Señores
Accionistas de la
COMPANIA CIVIL DELCOMETA S.A.
Ciudad.-

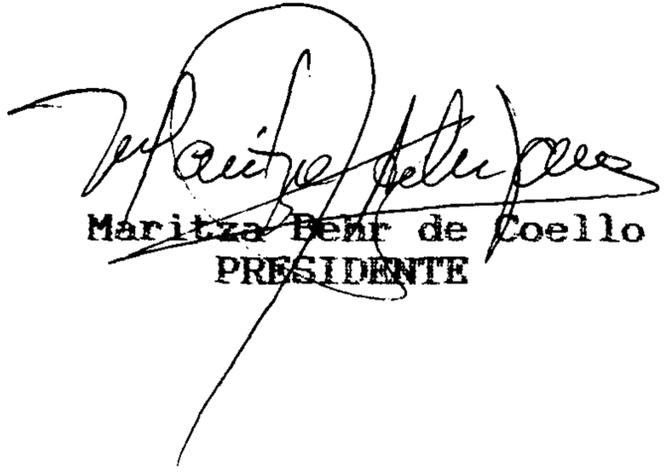
Estimados señores:

En mi calidad de **PRESIDENTE** y Representante Legal de la **COMPANIA CIVIL DELCOMETA S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a consideración de ustedes este Informe sobre las actividades económicas desarrolladas por esta compañía durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2.002.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros, así como en sus anexos, el resultado del Ejercicio arroja una pequeña utilidad de \$ 31,67 del cual se deduce el 15% de participación a los empleados conforme lo dispone el Código del Trabajo; la diferencia constituye la Utilidad Gravable ó Base Imponible para pagar el Impuesto a la renta, luego de lo cual queda una Utilidad Líquida de \$ 20,19 la misma que considero debe quedar en la contabilidad de la compañía para incrementar las Reservas o compensar posibles pérdidas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas de la compañía dejando constancia del cumplimiento a los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
p. **COMPANIA CIVIL DELCOMETA S.A.**


Maritza Benr de Coello
PRESIDENTE

Expediente No. 78371-97
Cód. DELCOMETA. P4
20050714/MLB.